

El velorio

Entre las costumbres del pueblo argentino, el *velorio* es una de las más originales.

Con esta fiesta que allí se hace en honor de los muertos, suelen combinarse otras diversiones populares, por poco adecuadas que parecen al acto á que se aplican.

Haré constar, sin embargo, que solo se celebran velorios cuando los difuntos son niños ó niñas de corta edad; y que tienen por único objeto solemnizar alegremente los beneficios que á estas inocentes criaturas proporciona la muerte, librándolas de mil penalidades á que estaban expuestas en este mundo, y abriéndoles la puerta de la gloria eterna.

Por esta razón los velorios son muy concurridos y animados: todo el mundo tiene empeño en contentar á los padres del *angelito*, á quienes felicitan por su dicha de tener hijos en el cielo.

Tan arraigada está entre la gente del pueblo esta costumbre, que el no tomar parte en estos regocijos, cuando no existe una causa que excuse suficientemente la falta, se considera como una ofensa.

Los gastos de la fiesta son casi siempre sufragados por la familia del muerto, y de esto resulta, que unos velorios son más espléndidos que otros.

Esto es lo que sucede en las grandes poblaciones, donde la riqueza está repartida de una manera muy desigual.

Debo también advertir, que en las ciudades más importantes de aquella república, esta costumbre está poco menos que desterrada, y si hay algún velorio, no reviste la importancia de otros tiempos.

Pero donde se reserva pura esta costumbre es en la campaña, y más especialmente en las rancherías de *ganchos*.

En cuanto ocurre el fallecimiento de un niño, los padres avisan á sus parientes y amigos, y entre ellos acuerdan lo más preciso para organizar el velorio que ha de tener lugar por la noche.

Enseguida, cada uno se encarga de buscar buen número de convidados entre sus conocidos, y montados en veloces caballos, recorren los pueblos y ranchos de las cercanías, que suelen distar algunas leguas unos de otros, y como son pocos los ganchos y campesinos á quienes se les invitan que no acepten, cuando regresan al caer de la tarde, cuentan ya con una numerosa concurrencia.

Entre tanto, las mujeres confeccionan una bonita mortaja y con ella visten al cadáver; luego ponen á este sobre una mesa y lo rodean con ramos de vistosas flores y algunas velas de sebo colocadas en el cuello de otras tantas botellas vacías que hacen el oficio de candeleros.

Generalmente los ranchos, no suelen tener más habitaciones que una, la cual sirve de cocina, dormitorio, etc., y que por esta circunstancia, está de ordinario muy ocupada con diversos cachivaches: leña, arreos del caballo, boleadoras, despojos de caza, y cráneos de bueyes que sustituyen á las sillas para sentarse; pero cuando hay velorio, desaparecen

casi todos estos objetos que se guardan en los ranchos inmediatos, y solo quedan en la habitación, la mesa con el cadáver, como se dijo, en un extremo, y otra ú otras dos en los rincones, provistas de *macitas* ó dulces y botellas de caña.

Por la noche llegan los convidados, todos á caballo: los campesinos con sus mujeres é hijos, y los ganchos con sus queridas.

Los hombres visten sus mejores ropas, distinguiéndose los ganchos por sus magníficos *ponchos* de vivísimos colores; bombachos de paño gris reemplazan á los *chiripás* que usan de ordinario, y á las *soletas* muy buenas botas de media caña. En cuanto á las mujeres, visten sayas de mucho vuelo ó batas con profusión de adornos; las *chinitas* lucen artísticas peinados, y casi todas fuman magníficos cigarros. (1)

Después de encerrar los caballos en el *palenque*, entran en el rancho donde se dá la fiesta, y lo primero que hacen es besar el cadáver y dirigir frases de consuelo á los padres. Esto último es solamente un *cumplido de etiqueta*, porque los padres del muerto se muestran tan alegres como sus convidados, y más tarde, cuando empiezan los bailes y juegos, se divierten igual que estos.

Enseguida las mujeres buscan un sitio donde puedan estar con comodidad, y generalmente se sientan en el suelo formando corros, y allí hablan y cantan produciendo grande algazara.

Los hombres rodean las mesas donde están los dulces y los licores, y *tracían* alegremente las botellas que contienen estos últimos, y reparten copas de aguardiente y dulces entre las mujeres.

Una docena de *mates* á cargo de otras tantas muchachas que hacen el oficio de criadas interinas, prestan su servicio sin tener un instante de reposo.

Cuando las alcohólicas bebidas empiezan á causar sus efectos en las cabezas de los concurrentes, la animación crece por segundos. Por todas partes resuenan las canciones y las risotadas y las personas apiñadas en los rincones, se estrechan para formar un corro en que las parejas de bailarines ejecutan las danzas del país.

Un *gancho cantor*, toca una guitarra y al mismo tiempo improvisa coplas que canta con buena voz y sentimental entonación.

El *cielito*, que es uno de los bailes que más gusta á los ganchos, enreda sus parejas y se repite varias veces, y después se juega al *almacen*, al *gato* y á otros muchos juegos coreográficos en que hombres y mujeres toman parte improvisando versos llenos de agudezas y sátiras que unos á otros se dirigen.

Estas diversiones no concluyen generalmente hasta el amanecer. Cuando la aurora empieza á sonreír por el oriente, los ganchos se reúnen con sus queridas, las *chinitas*; los campesinos y sus mujeres, buscan á los chiquillos dormidos en los rincones, y por último, todos besan de nuevo el cadáver, se despiden de los padres, y montando á caballo, regresan á sus viviendas.

José Castaño Pose.

(1) Sobre los ganchos y sus costumbres, publicaré en este mismo periódico algunos artículos.

Proposición á los Maestros de Escuela (1)

¿Sería posible, dada la aptitud de la prensa, impulsada por nuestro generoso compatriota Sr. Calleja, cuyo nombre es tan grato á todos los mentores de la niñez, sería posible, repetimos, que el Magisterio español principiara una nueva campaña para sacudir el yugo en que yace desde largos años? Contestemos en sentido afirmativo, sin género de duda alguna.

Ya se vislumbra el deseo de conciliación en la clase y periódicos profesionales de Madrid.

La unión de la prensa profesional madrileña, y con ella la del Magisterio primario todo, se impone. Conveniente es que así sea. ¡Quiera Dios no nos equivoquemos!

En Enero último, manifestamos nuestros deseos, al principiar los insignificantes trabajos que en Abril nos llevaron á la Córte con una proposición firmada por unos 3.008 compañeros. Alguien que entonces creyó ocioso hacer tales intentos de unión, hoy no diría lo mismo.

No vamos á investigar la causa de los móviles que en Febrero, cuando nuestra pobre *idea*, iba tomando cuerpo, era acogida con entusiasmo por gran parte del Magisterio de 18 ó 20 provincias, en D. Saturnino Calleja se desarrollaron. Esto quédese en la conciencia recta y elevado espíritu de tan noble señor. Nosotros, olvidando lo hecho en favor del Magisterio, que es un reducidísimo átomo comparado con los esfuerzos de otros compañeros y con los del mismo Sr. Calleja; olvidando las diferencias habidas y apartándonos de toda vanagloria ó prurito de preferencia, debemos alegrarnos de que el sacerdocio de la niñez, esa causa, ese motor primero de todo efecto de civilización en las naciones modernas, esté próximo á entrar en una era nueva de paz y unión, que ha de salvarle, ha de producir reacción en él, ha de dignificarle, ha de colgarle donde le pertenece, pese á quien pese.

El Magisterio, moralmente hablando, ha de imponerse como necesidad absoluta que es en las naciones civilizadas: sin él no puede edificarse; sin él la nación sufriría un retroceso, en tiempo más ó menos lejano caminaría á la barbarie, y esto no se consentirá, es imposible. El Magisterio ha producido el progreso. Los hombres de éste, en la actualidad, volverán su vista á aquél, tendrán que confesar le habían olvidado, le habían sido ingratos.

La última circular del Sr. Calleja tomada en consideración por los principales periódicos políticos, figurando en primera línea *El Globo* que hace tiempo viene trabajando en favor de nuestra desheredada clase y *El Imparcial* que no quiere quedarse en zaga, se dirige á unir al Magisterio.

Una Asamblea general de Maestros de toda España, en Madrid quizá muy en breve, sentará las bases, estrechará los lazos de compañerismo, cuya falta en estos tiempos, de verdadera calamidad para el maestro y la enseñanza, tanta destroza nos ha ocasionado. Propondrá

(1) Accedemos gustosos á la reproducción del siguiente documento que hemos recibido por el correo.—N. de la R.

reformas, y, tal vez, ¡quíeralo Dios!, con los elementos profesionales, con la prensa profesional de Madrid (*), funde un diario, independiente, sólo partidario de la moralidad, progreso y cultura popular de nuestro país. Esto es lo que desde luego proponemos como opinión, mero deseo, á los compañeros que sean elegidos en cada provincia para representarnos en esa próxima Asamblea que tan noble y generosamente acaba de iniciar y proponer el simpático hijo de la heroica villa D. Saturnino Calleja.

Compañeros: secundemos los deseos de este gran hombre; nombremos los representantes por partidos y provincias, como nos indica, y no nos cansemos en seguir al genio, al levantado ideal del Sr. Calleja, á quien agradecidos debemos prestar ayuda.

Compañeros: Ved si con tal ocasión sería ó no conveniente fundar un diario que, con los indicados fines, fuese el órgano de la Asociación Nacional, el eco fiel de nuestras justas aspiraciones, el que clamase incesantemente á favor del Maestro de escuela. á favor de la cultura popular, fuente de bienestar y riqueza de todo país civilizado.

¡Venga un diario que sea simpático á todas las clases, á todos los políticos, á todos los amantes de España! Por ejemplo, dése á luz *El Español Moderno*.

El Magisterio oficial, por sí solo, podría sostenerlo ¡¡28.000 maestros!! ¡Mentira parece que este gran número de héroes y mártires se deje avasallar! Animo y verdadera unión desea el compañero.

Vuestro,

Rufino Carpena.

Sección de Tribunales

La Audiencia de lo criminal ha dictado últimamente las siguientes sentencias.

Condenando á Manuel Gomez Terrones, (a) *Cojo*, en la pena de 6 meses de arresto mayor, accesorias del artículo 62 del Código Penal y en las costas procesales.

Condenando al procesado Bruno Lopez Martin (a) *Coletero*, á la pena de 2 meses y 1 día de arresto mayor, accesorias, multa de 125 pesetas que deberá satisfacer en el papel correspondiente y al pago de las costas causadas.

De los Juzgados de Salamanca y Alba proceden las dos causas que han de verse pasado mañana en la Audiencia.

(*) Si la mayor parte de estas Revistas generosamente no cediesen á la proposición que, en mi concepto, debería de hacerseles, la Asamblea, como representante de todos los Maestros, podría acordar la fundación de un diario, invitando al Sr. Calleja para dirigirlo en compañía de los Maestros de Madrid que lo desearan. Si en la Capital existen diez ó doce revistas dedicadas á la clase, ésta se hallará dividida en fracciones, y nosotros seguiremos pagando más de lo que nos costaría la suscripción de un diario, que penetraría en todos los centros, haría eco en todas las oficinas de los Ministerios, sostendría cambio y relación con los diarios políticos serios y nuestra voz no sería como la del desierto, que es lo que hoy sucede.

Las Revistas de provincias han tenido y tendrán siempre razón de ser semanales. Las de Madrid, en general, parece ha llegado el tiempo de que tomen otras proporciones. Semejante sacrificio podrá doler; pero los mas nunca debiéramos supeditarnos á la conveniencia de los menos. De lo contrario (violencia tener que decirlo), siempre seremos los provincianos desatendidos; porqué nuestras peticiones no podrán ser comunes, viviremos aislados y haciendo esfuerzos inútiles, ó entreteniéndonos en proponer sin unidad y expuestos á tomar parte en las rencillas ó diferencias que siempre habrá entre unas Revistas y otras. Insistiremos otro día sobre lo mismo. Deseamos sinceramente no se interprete á intenciones ó fines parciales, nuestra opinión.

Aparece procesada en la primera Luisa del Rey, á quien se supone autora de un delito de hurto. Esponente en esta causa el Magistrado Sr. Velasco. Fiscal, Sr. Santa Cruz Abogado, Sr. Barco. Procurador, Sr. Durán.

Se ha dirigido el procedimiento en la seguida contra Angel Martín por suponerse autor del delito de lesiones. Ponente, Sr. Heras. Fiscal, Sr. Santa Cruz. Abogado, Sr. Alvarez Nacar. Procurador, Sr. Copez,

El reputado profesor dentista, DON CARLOS ALBERSARD, ha trasladado su gabinete á la calle de Toro, número 2, piso principal.

Miscelánea

SECCION RELIGIOSA

Santos de mañana.—Santas Dominica y Lucia vírgenes y mártires, San Isalias profeta y San Rómulo martir.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol, sale, 4'36; pónese, 7'32.—Luna: sale, 10,54 de la noche; pónese, 8'54 de la mañana.

Ayer á las cuatro de la madrugada regresó á esta capital el Gobernador civil Sr. Groizard y Coronado.

Dice ayer *El Adelanto* que los concejales republicanos interpondrán recurso de alzada ante el ministro de la Gobernación, contra la validez del nombramiento de regidor síndico de la Coporación municipal.

Se salvó el país.

Un Apostol. En la iglesia de la Trinidad, de París, se produjo días pasados una gran alarma. En el momento en que uno de los coadjutores de la parroquia celebraba el santo sacrificio de la misa en el altar de la Virgen, un individuo, con la cabeza descubierta y un crucifijo en la mano, se adelantó hasta las gradas del altar, y cogiendo la campanilla demonaguillo y agitándola con fuerza, pidió con voz alta al sacerdote que le administrara la Extremaunción.

—Soy el apóstol San Juan—dijo—y mi hora ha llegado. Mi misión en la tierra acaba de terminarse, vuelvo al cielo cerca de Dios.

¡Fieles, prosternaos ante San Juan muerto por redimir nuestros pecados!

Con todo género de precauciones fué conducido el apóstol San Juan al puesto de policía más inmediato.

Por el camino, el pobre loco iba bendiciendo al público

En la oficina del comisario invitó, tanto á los agentes como á las demás personas que se hallaban presentes, á que salmodiaran los cánticos sagrados; pero en vista del poco caso que se le hacía, anatematizó á todos profetizándoles grandes desgracias por su proceder ateo.

El apóstol San Juan, cuya identidad no pudo averiguarse, ha sido encerrado en un manicomio.

Ya ha regresado á esta ciudad la banda de trompetas, del Regimiento de Almansa, que fué á Zamora con el objeto de tomar parte en algunos de los festejos que se celebraron en dicha capital con motivo de la feria de San Pedro.

El personal de la *Electricista Salmantiua* ocupase actualmente en la instalación del alumbrado eléctrico en las travesías de la calle de Zamora á la de Toro.

Anteayer fueron nombrados por el Alcalde constitucional los cuatro guardias con que ha sido aumentada la fuerza municipal.

En el escaparate de la librería del Sr. Calón, hállase expuesto un bonito crucifijo, tallado en madera, obra del Sr. Pizarro, quien ha autorizado al Sr. Calón para recibir proposiciones de venta.

Ayer fué curada en la Casa de Socorro una sirvienta, á quien ocasionaron unos sujetos, que debían de hallarse beodos, varias contusiones en la cara.

El Conde de Saint Sand, ilustrado geógrafo francés, se propone visitar en breve la comarca de las Hurdes.

Ha abierto su estudio de Notario en Béjar, para donde ha sido nombrado en virtud de oposición, D. José de Prada.

Parece que se trata de construir en Chicago, para que figure en la Exposición Universal de 1893, una torre gigantesca de 1.500 metros de altura (cinco veces la de la torre Eiffel), y 480 de diámetro en la base.

El coste de esta obra gigantesca, que llevará el nombre de *Columbus tower* (Torre de Colón, ascenderá á 2.000.000 de dollars.

Estará terminada seis meses antes de inaugurarse la Exposición.

Los arquitectos Sr. Kiukle y Pohl, que trazaron el plan de la Exposición de Filadelfia, son los autores del proyecto. Varios capitalistas de Chicago proporcionarán los fondos necesarios para la construcción de la torre.

Ya falta poco para llegar á la de Babel.

Se han concedido quince días de licencia para el pueblo de Topas al carabinero de la comandancia de Guipúzcoa José Macías.

Tres jóvenes que se fugaron hace pocos días de la Casa-Hospicio, han regresado á esta capital desde el pueblo de Porteros.

Según han manifestado se marcharon de dicho establecimiento benéfico con el objeto de ver si encontraban donde trabajar como trilliques durante la temporada de verano.

Dentro de breves días se abrirá al público con el título de «Café y Restaurant de la Universidad» el antiguo Café de Oporto.

Leemos en uno de nuestros colegas locales que entre los sujetos detenidos en Peñaranda, por el asesinato de un guarda de campo, figura Antonio de Lís Siatges, primo de Francisco Siatges, hermano político de Coquiles y primo por afinidad de Ricardo Almagro, los cuales fueron ejecutados hace poco tiempo en aquella villa.

Antonio de Lís Siatges tenía que comparecer el día del asesinato del guarda á un juicio de faltas, por haber denunciado éste que Anronio segó un ház de cebada verde en finca que no era de su propiedad.

Hemos tenido ocasión de ver en esta capital al coronel de infantería jefe de la zona de Ciudad-Rodrigo.

En la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento de esta capital se halla expuesto el plano para el emplazamiento de la construcción de la escuela del Campillo.

Dicho plano tiene de superficie 869 metros, dejando calles de 7 y 9 metros alrededor del edificio.

Leemos en *El Avanzado* de Vitigudino: «*El gran escándalo.*—Esta calificación merece el general alboroto que se produjo en la Plaza de la Constitución en la tarde del martes último, durante la conducción del cadáver de nuestro paisano y convecino Alejandro Bringas, desde la casa mortuoria á la iglesia parroquial. De entre el fúnebre cortejo, extraordinario por lo muy numeroso, de

El Fomento

járonse desprender algunas voces subversivas y altisonantes, cuyos ecos debieron repercutir en el interior de uno de los balcones de la plaza, toda vez que este fué abierto instantáneamente, apareciendo una mujer que, por lo que pudimos colegir, pretendía contestar á las alusiones de que pudiera creerse objeto.

Los ánimos sobreescitados de la apiñada concurrencia que acompañaba al tétetro, tocaron los límites de lo inconcebible, alcanzando la alarma y el griterío bajo distintos aspectos y en diferentes sentidos, descomarcadas proporciones. Por fin pudo aplacarse un tanto la efervescencia popular con la intervención de algunas personas sensatas y varias otras constituidas en autoridad.

Las diversas versiones que corren de boca en boca sobre el origen de tales altercados, que bien pudieran producir serios conflictos, por la gravedad que envuelven, las dejamos íntegras á la acción de los tribunales encargados de depurar y apreciar los hechos. Únicamente podemos añadir que el cadáver del infortunado Alejandro fué depositado en el lugar del cementerio destinado al efecto, practicándose la autopsia en la tarde de ayer por los tres facultativos de esta villa asociados al de Peralejos de Abajo, con toda la debida intervención, esmero y escrupulosidad propias de estos actos.

Conste, para terminar, que nosotros no hacemos más que referir lisa y llanamente lo que hemos visto u oído, tocando solo y muy superficialmente los puntos que desde su origen fueron ya del dominio público. La verdad quede en su lugar: nosotros ni la conocemos ni se la disputamos á nadie. Solo obligados por el deber que como periodistas hemos contraído de ilustrar la opinión, hemos dejado correr la pluma unas cuantas líneas imparcial y desinteresadamente. El asunto es de suyo delicado y comprometido para que nosotros podamos emitir opinión sobre él.

Callemos, pues, y dejemos al tiempo el descubrimiento de lo que pueda ocurrir.»

Anteanoche fueron conducidos á la prevención dos hermanos que tramaron acalorada reyerta en la calle del Consuelo, habiendo intentado herir uno de ellos al otro con un cuchillo.

El facultativo de la ciudad de Béjar D. Celestino M. Argenta, propone que para solemnizar el cuarto centenario del descubrimiento de América y coincidiendo con los festejos que con tal motivo han de celebrarse en Madrid, se reuna el segundo Congreso Ginecológico Español, á cuyo efecto excita á la Sociedad Ginecológica y muy especialmente á los doctores Gutiérrez y Cospetal, para que patrocinen esta idea y procuren realizarla, prestándole calor y forma como lo hicieron al preparar el primer Congreso Ginecológico.

Anteayer ocurrieron dos muertes repentinas: una en el inmediato pueblo de Tejares y otra en el de Carbajosa de la Sagrada.

Un trabajo intelectual continuado debilita y extenua la energía vital del cerebro. Nada como el Jarabe de Hipofosfitos de Climent para vigorizarlo y robustecerlo rápidamente.—Depósito: Dr. Ruiz Piñuela.

De todas partes

Blasco de Garay é Isaac Peral

El submarino eléctrico inventado por el oficial de nuestra armada Sr. Peral, trae á la memoria el nombre de otro marino compatriota nuestro.

Sabido es que la primera aplicación se debe al español Blasco de Garay, capitán de mar, quien en 1540 «dió noticia al Emperador y Rey Carlos V. (I de España) de una máquina de su invención para hacer andar toda clase de bar-

cos, sin necesidad de remos ni velas.» A pesar de los obstáculos y oposiciones que experimentó este proyecto, el Emperador mandó que se hiciese el ensayo en el puerto de Barcelona; y en efecto, se verificó el día 17 de Junio de 1543 en un buque de 200 toneladas, en el cual se colocó «una gran caldera de agua hirviendo, dos ruedas de movimiento aplicadas á una y otra banda del mismo, y otras varias piezas de que se componía la máquina, con cuyo mecanismo navegó facilmente, caminando una legua por hora.» No obstante el empeño en desacreditar la invención, esta fué aprobada, y á no ser por la expedición que en aquellos momentos hubo de emprender Carlos V, sin duda hubiera realizado las aplicaciones de dicha máquina, la cual quedó depositada en el arsenal, costeando el Emperador todos los gastos de construcción y ensayo y concediendo además un premio al inventor.

Ahora, á los trescientos cuarenta y siete años de aquella utilísima invención, el insigne marino que con su prodigioso invento alcanza el justísimo privilegio de llamar la atención del mundo entero, aplica la electricidad como fuerza motriz de los barcos, y logra lo que hasta aquí se creía irrealizable, esto es, resolver el gran problema de la navegación submarina.

En Junio de 1543 hizo sus pruebas Blasco de Garay en Barcelona.

En Junio de 1890 las ha verificado Peral en Cádiz.

Ambas son fechas memorables para nuestro país: ambas deben quedar grabadas en las páginas de la historia patria.

La dirección de los globos

Hace tres días dijo la prensa que el infatigable aeronauta Mr. Renard, había descubierto un nuevo motor de gran fuerza y poco peso. Las noticias publicadas por los periódicos franceses, son: que con una fuerza de 490 kilogramos se desarrolla una energía de 70 caballos, ó sea un caballo por cada 7 kilogramos de peso.

Para en el aire, nos parece esa mucha energía, y acostumbrados, como estamos, á los descubrimientos de los franceses, ponemos la noticia en cuarentena.

Recordamos que hace cuatro años, en Francia se dió como resuelto el problema.

Después nos aseguraban que en la Exposición de París veríamos realizada la dirección de los globos, y tan hemos visto eso, como los éxitos del *Gimnoto*, ictíneo que cuenta los fracasos por los ensayos.

Parece que el motor del nuevo globo es eléctrico y puede funcionar durante diez horas.

En primer lugar creemos que el motor, si es eléctrico, pesa demasiado poco; y en segundo lugar, no nos explicamos que un globo lleve un acumulador, pues, por lijero que sea, en el aire tiene que pesar mucho.

Los franceses, que primero se burlaron del ilustre Peral y ahora no dicen una palabra de las brillantes pruebas del submarino, son los verdaderos utopistas, por no decir propagandistas del *canard*.

Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.

Sigue la crisis

Madrid 5, 2:15 de la m.

Ayer conferenciaron con S. M. la Reina, los Sres. Martos, Romero Robledo, López Domínguez y Gamazo.

Según se asegura los dos primeros aconsejaron á la augusta señora la formación de un gabinete intermedio y los dos últimos la continuación del Sr. Sagasta.

S. M. la Reina aún no ha adoptado resolución alguna.—Zeda.

Últimas noticias

Madrid 5, 6 de la m.

Es creencia general que hoy jurarán los conservadores. No obstante han circulado rumores esta madrugada dando como posible la continuación en el poder del Sr. Sagasta.—Zeda.

Anuncios de preferencia

El día 8 de Julio se vende en la casa de préstamos, Cuesta del Carmen número 13, todas las ropas y alhajas que han vencido el tiempo de su empeño.

GRAN FABRICA DE CORDELERÍA

Única en Salamanca

Se hacen toda clase de maromas de cáñamos de primera.

San Pablo, números 1 y 3

SE VENDE UN FAETÓN CASI nuevo, con capota, para uno y dos caballos. Darán razón en la tahona de San Bernardo.

COCHERA

se arrienda una en el Arroyo de Santa Teresa, trasera de la casa número 37 de la calle de Zamora: es bastante capaz para dos coches y cuadra para dos caballos, teniendo además poyo y pajar.

Tambien se arrienda el piso bajo de la misma casa, Zamora 37; en la misma, darán razón.

La Sastrería Inglesa

DE

L. Dianouz y B. Schweizer

PLAZA MAYOR, 22.

ofrece al público un grande é inmejorable surtido en géneros extranjeros de última novedad, que junto con el corte especial de esta casa, le han creado la fama de una de las mejores sastrerías.

HIJERRO QUESADA



Combate la inapetencia, debilidad, amarillez escrófula, raquitismo, anemia, clorosis, desarreglos periódicos, convalecencia de enfermedades largas y afecciones nerviosas.

La mejor preparación férrica y más barata según los análisis.

Todos los médicos lo recetan.

2 pesetas en las mejores boticas de España

Al por mayor. Dr. Quesada, Plaza de la Merced, 7.—Valencia.

SE VENDE un Aparador nuevo. Darán razón, calle de Arriba, número 2.

SALAMANCA

Esteban Hermanos, Impresores

1890

CASI DE BALDE

En el Pozo del Campo ó Ronda de Sancti-Spíritus, número 33, se graban sellos á 1, 2, 3 y 6 pesetas; y á varios precios, láminas, escudos, inscripciones, iniciales, etc., en metales, maderas y mármoles.

Y muy barato,

en la misma casa, se componen asientos de sillas y sofás:

Y GRATIS,

se alivian y curan los dolores de cabeza.

Y POR TRES REALES

se matan en una noche todos los ratones de una casa sin precisar gato y sin ocasionar perjuicio.

**AGUA DE AZAHAR
COMPANIA FABRIL TENA
SEVILLA**

Reconocida

como la mejor por su esquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXÍJASE

siempre el nombre y la firma **TENA** en las etiquetas la marca registrada la

GIRALDA

Por mayor: Sres. Hijos de Villar y Pinto. Salamanca.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

Compañía Colonial

TAPIOCA TÉS

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL
CALLE MAYOR, 18 Y 20: Madrid

TISIS En todos sus grados, se cura con el uso continuado de las PERLAS ANTI I-SICAS WALKER: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien surtidas.

IMPOTENCIA No hay ningún remedio tan eficaz como los GLOBULOS REGNERATRICES WALKER. Devuelven la potencia perdida á los viejos y á los jóvenes disipados. Pruébense antes todos los medicamentos, y cuando no hayan dado resultados, encontrará el enfermo el apetecido remedio en los GLOBULOS REGNERATRICES WALKER. Precio: 5 pesetas frasco en todas las farmacias del mundo.

DOLOR DE ESTOMAGO Cuando el enfermo siente astringencia, estreñimiento, dificultad de obrar, pereza y dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las PERLAS PURGATIVAS WALKER, que son un laxante cómodo y suave, con el cual se regularizan las funciones de aparato digestivo. Los padecimientos asténicos, pereza en las digestiones y falta de apetito se corrigen con el empleo de los GLOBULOS ESTOMACALES WALKER. Cada frasco 5 pesetas.

ENFERMEDADES SECRETAS Para curar las enfermedades secretas no existen remedios de resultados tan rápidos y seguros como las PERLAS DEPURATIVAS WALKER. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus saludables efectos. Los malos humores, estrechez, espermatorrea y bienorragia, todo desaparece en poco tiempo. Para la SÍFILIS se emplean con seguro éxito los GLOBULOS ANTISIFILITICOS WALKER, que curan la SÍFILIS desde el periodo de invasión al de caguexia, 5 pesetas frasco.

HERPES Los GLOBULOS ANTIHERPÉTICOS WALKER curan el herpes, la caspa y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se vende á 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

REUMATISMO Muscular y articular, local ó generalizado, se cura indefectiblemente con los GLOBULOS ANTIREUMATICOS WALKER, 5 pesetas. Todos estos medicamentos han sido aprobados por las principales academias científicas del mundo. Los más afamados médicos españoles los recetan siempre á sus clientes. Los enfermos crónicos de Salamanca deberán consultar personalmente ó por carta con el doctor Petit, en Ciudad-Rodrigo y con el doctor Periañez, Plaza Mayor, 19; en Ledesma con el doctor D. Eduardo Sánchez, Plaza de Inestal, 5; en Peñaranda de Bracamonte con el doctor Coll; en Vitigudino con el doctor Alonso: De venta se encuentra en la acreditada farmacia del doctor Beltrán Heredia Rua, 45, Salamanca; en Ledesma en la farmacia del doctor Sedín, Plaza Mayor, 7, y en la del doctor Garcia Vaquero, Calle Larga, y en Vitigudino en la del doctor Fernández.

Los medicamentos WALKER se envían á todas partes. Remítase el importe del medicamento y certificado en sellos ó giro al GABINETE WALKER y los recibirán á vuelta correo. Consultas médicas por correspondencia y personal en el GABINETE WALKER todos los días. Hay remedios para todas las dolencias y un médico especialista para cada enfermedad. Dirigir los pedidos M. Peregrina, GABINETE WALKER; Preciados, 32, Madrid.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Evitar el melodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

La Margarita en Loeches

Antibiliosa, Antiherpética, Antiescrofulosa, Antisifilitica y Reconstituyente

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestran.

No con fundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea

El único gran diploma de honor

Concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después. Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Mannel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las ÚNICAS que contienen carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas LA MARGARITA más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretende ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sifilis veteradas, bazo, estómago, mesenterio, lagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en el depósito central, 13, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos MILLONES DE PURGAS

Joya medicinal

para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

nada puede reemplazarlas

ÚNICAS EN SU ESPECIE CONOCIDAS

han obtenido ocho Medallas de Oro y seis Diplomas de Honor

AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA

En el Gran concurso Exposición de Bélgica, en concurrencia de 32 países, Carabaña ha obtenido el GRAN DIPLOMA DE HONOR.

EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE TODOS LOS LAUREADOS EN EXPOSICIONES ANTERIORES

Londres.—Grandioso palacio de San Stephens Real Acuarium Westminster

Este Gran Certamen ha concedido á las AGUAS DE CARABAÑA de la Nación española el Gran Diploma de Honor y medalla de Oro y Placa de primera clase con la felicitación del Gran Jurado pleno, acordando comunicarlo al Gobierno y autoridades de España

Son purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, y Anti-escrofulosas—Anti-sifiliticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras en las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirigirse

R. J. CHAVARRI, ATOCHA 87.-MADRID

Depósito en Salamanca: En todas las farmacias y droguerías.

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA

DEL

DOCTOR DELGADO

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disentería y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla; el autor, Farmacia Globo: Tetuán, 20. Salamanca, Angel Ruiz Piñuela.

Precio de cada frasco, 24 reales

CRIA

TENCAS



VIVAS

Se venden á precios económicos

Darán razón: calle de la Longaniza, núm. 9.—Salamanca.

Ultramarinos.-Portales del Paz, 3